VARIACIÓN GENÉRICA DE LOS VERBOS DE ACTITUD PROPOSICIONAL CON FUNCIÓN ATENUANTE EN ASERCIONES DEL ESPAÑOL CHILENO[[1]](#footnote-1)

GENERIC VARIATION OF PROPOSITIONAL ATTITUDE VERBS WITH MITIGATING FUNCTION IN CHILEAN SPANISH ASSERTIONS

Valentina Espinoza Díaz

*Universidad de Chile*

v.espinoza.3@ug.uchile.cl

Silvana Guerrero González

*Universidad de Chile*

siguerrero@u.uchile.cl

Resumen:

Desde un enfoque pragmalingüístico, en esta investigación se describe la variación genérica de los verbos de actitud proposicional con función atenuante en actos de habla asertivos presentes en dos géneros discursivos: la conversación coloquial y la entrevista sociolingüística. Específicamente, se estudian los verbos de actitud proposicional en secuencias discursivas de conversaciones coloquiales del corpus AMERESCO, y narraciones de experiencia personal y argumentaciones del corpus PRESEEA de Santiago de Chile. Se realizó un análisis cualitativo de las dimensiones estructurales, enunciativas, situacionales y pragmático-discursivas de un total de 33 casos extraídos de los materiales en estudio. Con base en el análisis de los datos, se sugiere que, en el caso de la atenuación mediante verbos de actitud proposicional, hay variación genérica. Además, se concluye que factores como la tipología textual y el tipo de acto asertivo son determinantes al momento de orientar el uso atenuante de los verbos ya sea hacia la expresión de un juicio de manera débil o hacia el encubrimiento de la seguridad que se tiene frente a una aserción.

Palabras clave: atenuación lingüística, verbos de actitud proposicional, géneros discursivos, PRESEEA, AMERESCO.

Abstract:

From a pragma-linguistic scope, in this research, the generic variation of propositional attitudinal verbs with attenuating roles in two discursive genres: colloquial conversation and sociolinguistic interview, is described. Specifically, the propositional attitude verbs from colloquial conversations of the AMERESCO corpus, were studied, as well as personal-experience narrations and argumentations of the PRESEEA corpus in Santiago de Chile. A qualitative analysis was conducted, on the structural, enunciative, situational and pragmatic-discursive dimensions from a total of 33 cases extracted from the studied material. Based on data analysis, it is suggested that, in the case of attenuation through propositional attitude verbs, there is generic variation. Additionally, it is concluded that factors such as textual typology and assertive act type are decisive when it comes to guide the mitigating use of verbs either towards the expression of a judgement in a weak way, or towards concealing the confidence held against an assertion.

Key words: linguistic attenuation, propositional attitude verbs, discursive genres, PRESEEA, AMERESCO.

1. **Introducción**

**La atenuación lingüística corresponde a una estrategia retórico-pragmática, originada por necesidades de imagen, que protege, suaviza y repara los posibles efectos perjudiciales para el adecuado desarrollo del acto comunicativo (Cestero y Albelda, 2020). Dentro de los mecanismos que emplea, se hallan los verbos de actitud proposicional, los cuales, dependiendo del contexto específico en el que se encuentren, pueden expresar desconfianza frente a lo dicho o demostrar duda respecto a una opinión, como muestra el siguiente ejemplo**[[2]](#footnote-2):

1. A: noo el- no / el problema es que es conservador po y tiraba una pinta / como súper Papa buena onda [(RISAS)]

B: [(RISAS)] *buena cabros / legalicen la mota*

[…]

C: X cuatro veinte (RISAS)

B: nada / más bien más bien *tranqui cabros / pedofilia porfi* / como que en esa igual po huevón (RISAS)

**C: igual pidió perdón**

B: piola igual huevón / la hizo terrible rata huevón / pero la huevada es que- es que huevón **yo creo que** debe estar la media cagada en la iglesia po huevón (AMERESCO\_SCL\_001)

En el extracto precedente, perteneciente a una conversación coloquial, pero correspondiente a un fragmento de secuencia argumentativa, el interlocutor B percibe que su imagen está siendo amenazada al hacer alusión a un tema controversial: los casos de pedofilia en la Iglesia Católica. Dada la relativización por parte del participante C (“igual pidió perdón”) acerca de los hechos expuestos por B, este replica justificando su opinión y, utilizando el verbo *creer* conjugado en primera persona singular del presente indicativo, formula una nueva declaración que es potencialmente problemática; no obstante, al emplear un verbo de actitud proposicional, caracterizado por su subjetividad, y precedido del pronombre personal “yo” intenta evitar que su imagen social quede expuesta. Este ejemplo demuestra la función atenuadora que posee el verbo de actitud proposicional al momento de exponer opiniones sobre temáticas potencialmente polémicas.

En este estudio se parte de la base de que, a pesar de que los trabajos relacionados con la atenuación lingüística en el español hayan ido en aumento estas últimas décadas (Briz, 2003; Albelda, 2008, 2010; Albelda y Cestero, 2011, 2020; Cestero y Albelda, 2012; Briz y Albelda, 2013; Albelda et al., 2014; Soler Bonafont, 2016; Cestero, 2017; González Riffo, 2017; Soler Bonafont, 2018; Villalba, 2018; Xie, 2019; Cestero y Albelda, 2020; Guerrero et al., 2020; Guerrero, 2021, solo por mencionar algunos), varias de estas investigaciones se han enfocado en proporcionar un panorama general del fenómeno de la atenuación o en describir su variación sociolingüística. No obstante, los trabajos orientados a describir estrategias concretas de atenuación siguen siendo mínimos en comparación, en particular si se toma en consideración la variación genérica y/o la variedad chilena del español. Ante esto, la investigación que se expone a continuación, enmarcada dentro de los estudios pragmalingüísticos del español, tiene como objetivo describir la variación genérica de los verbos de actitud proposicional con función atenuante en actos de habla asertivos presentes en conversaciones coloquiales y entrevistas semidirigidas, mediante el estudio de secuencias conversacionales, narraciones de experiencia personal y argumentaciones del castellano chileno. Para lograr este propósito, en primera instancia, se procederá a reconocer los tipos de verbos de actitud proposicional utilizados en cada tipo de secuencia, para posteriormente caracterizar los factores estructurales (posición discursiva del atenuante y tipología textual), enunciativos (contenido de lo dicho en relación con las imágenes involucradas y fuerza ilocutiva del acto de habla), situacionales (particularmente, la temática y el registro) y la función de imagen involucrados en cada caso para, finalmente, comparar el comportamiento pragmático-discursivo de los usos atenuantes de estos verbos en las secuencias discursivas antes mencionadas, representativas de dos géneros discursivos. Cabe señalar que tanto las narraciones de experiencia personal como las argumentaciones se extrajeron del corpus del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del español de España y América,* PRESEEA de Santiago de Chile (PRESEEA, 2014-), y las conversaciones coloquiales forman parte del corpus del *Proyecto América y España Español Coloquial,* AMERESCO de Santiago de Chile (Guerrero González y Gonzálesz Riffo, en línea).

1. **Marco teórico**

2.1. Atenuación lingüística

La atenuación lingüística corresponde a una categoría pragmática que funciona en el discurso como “una estrategia retórica y social” (Cestero y Albelda, 2020: 938) de carácter argumentativo y estratégico, que tiene como finalidad lograr con éxito una meta discursiva determinable únicamente por el contexto comunicativo particular en el que se utiliza (Briz y Albelda, 2013). En ese sentido, Albelda et al. (2014: 2), desde una perspectiva retórica-pragmática, proponen que “la atenuación incide en el discurso de dos maneras: bien minimizando la fuerza ilocutiva de los actos de habla, bien reduciendo (y desfocalizando) el papel de los participantes en la atenuación”.

En virtud de lo antes señalado, es posible dilucidar que tanto los hablantes como los oyentes, e incluso en ocasiones terceras personas o instituciones que pueden o no estar presentes, están implicados en el uso de esta categoría pragmática, pudiendo generar, según lo señalado por Briz y Albelda (2013), un uso más monológico de la estrategia cuando exista atenuación por parte del hablante, y uno más dialógico y hasta cortés, dependiendo del contexto, cuando exista atenuación de hablante y oyente. Así, la relación entre la atenuación y la cortesía verbal ha suscitado varias discusiones, debido a la estrecha conexión establecida por autores como Briz (2007, 2012) y Schneider (2013, 2017) entre estos dos términos, de la cual destaca la integración del concepto de *imagen*.

De acuerdo con lo planteado por Brown y Levinson (1987), la imagen (o *face*) corresponde a la “cara” o autoimagen que proyectamos en situaciones sociales, la cual se caracteriza por su alto nivel de variabilidad, dado que esta es capaz de perderse, mantenerse o mejorar a lo largo de la interacción. Según Figueras (2018), a pesar de que el concepto de imagen ha sido altamente criticado, su estudio ha servido de base para la configuración de una nueva definición operativa del concepto, centrada en el carácter “co-constituido y constitutivo de la interacción” (Figueras, 2018: 4). En este orden, Cestero y Albelda (2020) admiten la importancia de la imagen en la definición de la atenuación lingüística. Esto se traduce en la obligación de organizar las funciones de la atenuación en torno al concepto de imagen, lo cual tuvo como resultado tres funciones pragmático-discursivas de la atenuación: autoprotección de la imagen, prevención de una posible amenaza a la imagen del otro y reparación de una amenaza a la imagen del otro (Albelda, 2016 y Albelda et al., 2014).

2.2. Verbos de actitud proposicional: hacia una definición operativa del concepto

Los verbos de actitud proposicional[[3]](#footnote-3), comúnmente conocidos como verbos mentales, reflejan “un proceso cognitivo y subjetivo que lleva a cabo el sujeto conceptualizador” (Xie, 2019: 212), como lo son los pensamientos y las creencias. Esta categoría está conformada por verbos transitivos que, en su construcción prototípica, se presentan en su forma performativa, es decir, en primera persona singular del presente indicativo, generalmente combinados con una entidad referencial y un objeto en forma de oración subordinada sustantiva (De Saeger, 2006).

Estos verbos se caracterizan por servir para expresar opinión e indicar inseguridad en relación con el contenido proposicional de la oración subordinada, cuestión que hace que sean considerados en diversos estudios como modalizadores epistémicos (Grajales, 2015). Sin embargo, autores como Traugott (1989) y Thompson y Mulac (1991), consideran que algunos de los verbos de esta clase, como *creer*, “evolucionan hacia la expresión de modalidad bajo la influencia de la subjetividad” (De Saeger, 2006: 269), alejándose del valor puramente modal. A partir de esta nueva clasificación, Arndt (1987) propone que existen tres valores semánticos de estos verbos: el significado literal, relacionado con la acción cognitiva; el significado vinculado con creencia / evidencia insuficiente; y, el significado relacionado con la expresión de opinión / actitud personal, valores que, a su vez, están asociados con una ubicación sintáctica y una realización prosódica personal (De Saeger, 2006). A partir de lo anterior, Soler Bonafont (2016) plantea que algunos de estos predicados (por ejemplo, *creer, pensar, opinar*) pueden presentar una lectura fuerte de adhesión del hablante a la veracidad de lo dicho, o una lectura epistémica débil. Sin embargo, estos valores semánticos no limitan pragmáticamente a los verbos de actitud proposicional, puesto que pueden ser modelados para funcionar como atenuadores, intensificadores u otras estrategias argumentativas dentro del contexto comunicativo. Tal afirmación se confirma al revisar trabajos como los de De Saeger (2006), Albelda et al. (2014), Soler Bonafont (2018) y Xie (2019). En particular, Albelda et al. (2014) proponen que entre sus funciones pragmáticas se encuentra la atenuación, la cual se puede llevar a cabo por medio de tres formas: 1) expresando opinión en forma de duda, 2) expresando fingimiento de ignorancia o incertidumbre respecto a una información y 3) acotando la opinión a la propia persona.

2.3. Variación genérico-discursiva de la atenuación

La atenuación, al ser una categoría pragmática estratégica, se ve influenciada por las variaciones estilísticas, puesto que el tipo de situación restringe su aparición, frecuencia y forma de expresión. Sin embargo, debido al carácter recíproco de la relación que establece la atenuación lingüística con el contexto de enunciación, “el número de atenuantes y su diverso grado de mitigación en una situación comunicativa reflejará la relación de más proximidad o distancia, de más igualdad o desigualdad social y funcional entre los interlocutores” (Albelda, 2008: 99). Así, esta estrategia proporciona claves para situar un género discursivo en el espectro coloquial/formal, al mismo tiempo que el registro indica si admite o no una alta frecuencia de atenuadores en su realización.

Briz y Albelda (2013: 294) establecen que “a mayor coloquialidad, en principio, menor actividad atenuadora”. Briz (2012), además, afirma que géneros como la entrevista semidirigida, están más cerca en el *continumm* del registro formal, puesto que en general se tiene un mayor control de lo que se produce, y también de los efectos que lo dicho pueden causar. Por otra parte, la conversación se considera el género prototípico del registro coloquial, ya que se suele dar en situaciones más relajadas y entre sujetos que tienen una relación más simétrica. El autor sostiene que en géneros como la entrevista semidirigida o los artículos académicos existe mayor atenuación debido a su carácter semiformal / formal. Sin embargo, es necesario aclarar que tales apreciaciones solo son correctas cuando la situación comunicativa en la que se genera la interacción responde a patrones comunes o característicos de cada registro, lo cual, en la práctica, es casi imposible; puede ocurrir que la conversación se establezca en un marco de interacción cotidiano, con personas con las que se tiene una relación simétrica, pero quizás el tópico de la interacción sea polémico, lo que condicionaría el nivel de espontaneidad con el que se continuaría la conversación, alejándola de la coloquialidad prototípica. Asimismo, puede darse variación en un género formal, lo que confirma que los géneros discursivos y los registros son hechos dinámicos y variables, altamente influenciados por el contexto inmediato de la realización.

1. **Marco metodológico**

3.1. Construcción del corpus

Dado que esta investigación corresponde a un estudio de la variación genérica del fenómeno de la atenuación, fue necesario utilizar diferentes materiales para obtener realizaciones de las distintas secuencias en estudio. Por una parte, las entrevistas semidirigidas de las cuales se extrajeron las narraciones de experiencia personal y las secuencias argumentativas forman parte delPRESEEA de Santiago de Chile, del cual, en particular, se extrajeron 108 narraciones y 108 textos argumentativos[[4]](#footnote-4). Por otra parte, las conversaciones coloquiales fueron extraídas desde el corpus del proyectoAMERESCO de Santiago de Chile, del cual se utilizaron diez conversaciones coloquiales de aproximadamente veinte minutos cada una, en las que interactuaban de dos a tres personas.

3.2. Procedimientos analíticos

Con la intención de cumplir los objetivos propuestos para esta investigación, el procedimiento de análisis se llevó a cabo en seis etapas: a) selección de casos[[5]](#footnote-5), b) verificación de si tales verbos estaban insertos o no dentro de un acto de habla asertivo[[6]](#footnote-6), c) descripción del contexto interactivo concreto; d) reconocimiento de los factores estructurales (posición discursiva y tipología textual), enunciativos (contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas y fuerza ilocutiva del acto de habla) y situacionales (temática y registro) que determinaban el uso del verbo; e) definición de la función de imagen de los verbos con función atenuante; y, f) comparación genérica del comportamiento pragmático-discursivo de los usos atenuantes de los verbos en en estudio.

1. **Presentación, análisis y discusión de los resultados**

Como resultado de la selección, se logró construir un corpus de 33 casos en los cuales los verbos de actitud proposicional cumplían una función atenuante. De estos casos, dos se hallan en narraciones de experiencia personal, 20 en argumentaciones y 11 en secuencias de conversaciones coloquiales. Podría sugerirse, en principio, que la argumentación propicia la aparición de verbos de actitud proposicional con función atenuante, muy posiblemente porque es el tipo de secuencia donde la imagen personal del hablante se ve más expuesta, debido a la cercanía con el registro formal que posee la entrevista sociolingüística. Asimismo, es probable que la escasa presencia de este tipo de verbos en narraciones se deba a que se trata de relatos donde se espera que los hablantes olviden que están siendo grabados, para conseguir el habla vernácula, en el marco de una entrevista semidirigida, de modo que podrían no tener conciencia de la exposición de su imagen. Volveremos sobre estas hipótesis explicativas más adelante.

Del total de casos, se encontraron seis diferentes tipos de verbos de actitud proposicional con función atenuante: *creer* (13 casos)*, encontrar* (12 casos)*, sentir* (5 casos)*, pensar* (2 casos) y *considerar* (1 caso). De los tres últimos, únicamente se registraron ejemplos en las argumentaciones, mientras que del resto se reportan casos en al menos dos de las secuencias discursivas en estudio.

4.1. Factores estructurales: posición discursiva y tipología textual

En relación con la posición del atenuante, en su mayoría se registraron casos en los que este se encontraba en posición inicial con respecto al fragmento atenuado. En concreto, se reportaron 28 casos en esta posición: 16 en argumentaciones, dos en narraciones de experiencia personal y 10 en conversaciones coloquiales, mientras que, de aquellos ubicados en posición final, es decir, detrás del segmento atenuado, se registró un total de cinco casos: cuatro en entrevistas semidirigidas, particularmente en el corpus de argumentaciones, y un caso en conversaciones coloquiales. Esta diferencia se podría deber principalmente a que la posición inicial del atenuante genera una “barrera” al inicio del turno que protege la imagen propia del hablante de algún posible daño que pueda provocar su intervención, sobre todo si esta es controversial o potencialmente contraria a lo propuesto por alguno de los interlocutores, como se ilustra en el siguiente ejemplo:

1. E: ¿y en tú opinión / cómo se explica el desinterés generalizado de los jóvenes por la política? // I: (…) no sé si si el desinterés por la política sea tan tan  tan grande / **creo que** *hay un montón de gente que sí tiene un interés por lo por lo político* / no sé si la política partidista de tal y tal lugar o de tal tal situación o cual ideología o esta ideología / pero el interés político yo creo que en muchos jóvenes sí existe (PRESEEA\_SCL\_042).

En cuanto a la posición final, Albelda et al. (2014) la asocian a la acotación de una opinión a un ámbito, ya sea personal o público, por lo que en el caso de los verbos de actitud proposicional se relacionaría con la posibilidad de establecer que los dichos corresponden a un juicio personal que puede o no ser verdadero, y, por tanto, quien emite, también duda de su opinión. Asimismo, la acotación de la opinión a la propia persona podría constituir una estrategia cuya finalidad inmediata es respetar los juicios de los otros, como se ve en el ejemplo que sigue perteneciente al corpus de conversaciones coloquiales, en el cual dos amigos comentan sobre un conocido en común:

1. A: noo si yo cacho deben ser bieenn penca los papás porquee igual el hermano de la N también ees más pesa(d)o quee-

B: ¿en serio?

A: oye ese sí que es pesao

B: ¿por qué?/ yo lo encuentro simpático/ [o sea lo he visto]

A: [(( )) / él noo- o sea que] es como- / la otra vez que estaba comprando allí afuera / o sea tampoco lo conozco pero / de lo que tengo de él que yo estaba comprando allí afuera y era como súper mimado y no me acuerdo qué había dicho como que trataba mal a laa señora que estaba vendiendo

B: [(( ))]

A: [es como] mimado// y no sé / no / *entonces algo deben tener los papás* **yo creo** (AMERESCO\_SCL\_005)

El hablante A señala que el sujeto foco de la conversación es “pesado”, a lo que B responde de forma contraria. Por lo anterior, A comienza a argumentar sus dichos, pero termina modificando su opinión, debido a la reacción discordante de su interlocutor. De esta forma, A utiliza “creo” en posición final para demostrar que duda respecto de sus dichos, incluyendo el “yo”, que acentúa la subjetividad de la opinión con la finalidad última de disminuir la fuerza de la afirmación (Dumitrescu, 2006), facilitando de este modo la aceptación del enunciado por parte del oyente. Cabe destacar, además, que la ubicación de la atenuante en posición final podría responder a un análisis sobre la marcha de A sobre la reacción de B, concluyendo que es necesario atenuar el contenido emitido.

En lo que respecta a la tipología textual, únicamente se encontró un caso en narraciones de experiencia personal, 21 en argumentaciones y 11 en conversaciones coloquiales[[7]](#footnote-7). Sugerimos que las intervenciones argumentativas poseen más casos debido a que estas, por lo general, surgen como reacción o respuesta ante una pregunta directa u opinión. Lo anterior es aún más evidente si se establece una relación con el género discursivo en el que están insertas las secuencias argumentativas: a partir de los ejemplos que conforman el corpus, obtenidos por medio de una entrevista semiestructurada, es consecuente pensar que la atenuación aparezca con mayor frecuencia en fragmentos con estas características, dado que, según lo planteado por Guerrero et al. (2020), la estrategia retórica se desencadena a partir de una petición de opinión respecto de temáticas que pueden ser evaluadas como más o menos controversiales por parte de los informantes:

1. E: entre los pololeos o noviazgos / ¿cuál es la diferencia que usted cree / con los pololeos de de antes / cuando usted pololeaba y [RISAS] a los pololeos de ahora? // I: mijita / antes era er antes antes era [RISAS] bonito porque / a usted le gustaba un niño / mandaba papelitos escritos […] él me mandaba papelitos escritos dónde me decía cositas qué sé yo / todas muy muy suavecitas / y yo igual pero es que ahora no pues // ahora // E: diga todo lo que piensa // I: ahora se van con / se van los niños / para qué vamos a estar con con tutti como dicen ellos / no a a o sea altiro / eeh como que ¡ah! me le olvidó una palabra que usan los niños ahora / los jóvenes de ahora / bueno la cosa es que // E: ¿el ponceo? // I: eeh eeh sí con el ponceo y no ponceo y de todo un viaje alti o sea ser / sin ofenderlos no porque // E: no no no pero // I: yo no ando con niños y tampoco lo he visto / pero sí quee me atrevería a opinar un poquito de quee **yo creo** que se conocen y a la noche después a que pase altiro todo / pueda que pase / no lo aseguro porque no lo he visto (PRESEEA\_SCL\_067)

En el fragmento anterior, el entrevistador le pregunta a la informante que diferencias existen entre las relaciones amorosas de antes y las de la actualidad. La informante cuenta su experiencia, destacando que en su época se coqueteaba a través de cartas. Frente a esto, el entrevistador motiva a la informante a seguir comentando, por lo que la mujer, al darse cuenta de lo controversial de sus declaraciones —las que aluden a una gran cantidad de personas— opta por atenuar el segmento argumentativo a través del uso de diferentes tácticas atenuantes, entre ellas, el uso del verbo *creer*. Cabe destacar que, al igual que en (3), el sujeto es explícito, lo que se traduce en una responsabilización por parte de la informante del mensaje, facilitando la expresión de una opinión (Xie, 2019).

En la misma línea argumental, según las propuestas de Soler Bonafont (2018:1108), los verbos de actitud proposicional pueden introducir “una predicación con valor de creencia u opinión”, dependiendo de la forma en que los hablantes deseen comunicar su punto de vista: expresando una afirmación con un bajo grado de certeza, lo que correspondería a una creencia, o manifestando un juicio con el que está completamente de acuerdo, correspondiente a una opinión. Ante este panorama, Albelda et al. (2014) proponen que, en el caso de los verbos de actitud proposicional, la posición inicial del atenuante se relaciona con estos dos valores, por lo que para identificar una u otra función se deben tener en consideración fundamentalmente dos elementos además de la posición: 1) la tipología textual del segmento atenuado y 2) el tipo de acto de habla.

En el fragmento perteneciente al corpus de argumentaciones, que se presenta a continuación, el entrevistador le consulta al informante, un hombre con una familia establecida a temprana edad, su opinión en relación con la tendencia actual que tienen las personas adultas jóvenes de posponer lo más posible el tener hijos:

1. E: no / pero más que nada ¿por qué crees tú que? / ¿por qué pasa eso? // I: ¿lo de postergar la paternidad? / uy bueno / es que yo creo que es un tema muy profundo / y / **yo creo que** en general / nuestra generación digamos / ha sido / como bastante más inmadura (PRESEEA\_SCL\_078)

En cuanto a sus factores estructurales es claro decir que el ejemplo expuesto posee un atenuador en posicional inicial, y que el segmento corresponde a intervención argumentativa del informante. Asimismo, si se observa con detención, el verbo de actitud proposicional cumple su función atenuadora por medio de la expresión de su enunciado en forma de duda o probabilidad, en parte porque no quiere ser tajante ni demostrar imposición de su idea (Xie, 2019), y también porque el informante, al ver que su intervención puede ser polémica, debido a que corresponde a una apreciación dirigida a un gran segmento de la población del cual probablemente, tanto el entrevistador como el informante formen parte (considérese el uso del pronombre posesivo “nuestra”), prefiere modalizar sus dichos para velar por la imagen social de ambos interlocutores a través de “la producción de efectos corteses en los intercambios verbales” (Xie, 2019: 222).

En el siguiente caso, perteneciente al corpus de narraciones de experiencia personal, el entrevistador le pregunta a la informante cuál fue su susto más grande. La mujer declara que tal hecho corresponde al nacimiento de su hija, puesto que esta tuvo que estar internada en la unidad de cuidados intensivos. Sin embargo, destaca especialmente un momento en el que camino al sector donde estaba la recién nacida, la enfermera que la acompañaba le pide rezar. La madre, asustada, le pregunta el porqué, sin embargo, la enfermera no responde. La informante se comienza a preocupar, ya que piensa que algo malo le pasó a su hija, por lo que se altera y empieza a subir su tono de voz dirigido a la enfermera:

1. **yo creo que** la llegué a zamarrear es que por donde vamos a pasar / está la morgue y ahí penan y yo aah / me importó así pero me daba lo mismo /porque yo me estaba pasando películas que le había pasado algo a ella porque ella me decía que rezara y que rezara que no me podía decir y todo (PRESEEA\_SCL\_055)

Si se observa detenidamente el ejemplo presentado, la informante manifiesta una profunda distancia con su enunciado, dado que la construcción “yo creo que”reduce el nivel de certeza de la aserción con la finalidad inmediata de proteger su autoimagen y así no ser percibida como una persona violenta. De esta forma, el hablante modaliza la información que entrega: “ya no es una realidad, sino una posible realidad” (De Saeger, 2006: 273).

Si bien ambos ejemplos parecen ser similares, una vez analizados es posible darse cuenta de que la única diferencia significativa, a nivel estructural, es el tipo de segmento al que pertenecen: el ejemplo (5) forma parte de un segmento argumentativo, mientras que (6) corresponde a una intervención narrativa. En suma, es congruente pensar que dependiendo de la tipología textual, el verbo de actitud proposicional se puede orientar en dos direcciones: la reducción de la seguridad, en el caso de las intervenciones narrativas, y la minimización de una opinión, en el caso de las intervenciones argumentativas.

4.2. Factores enunciativos: contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas y fuerza ilocutiva del acto de habla

En el plano del contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas, en un total de 18 casos (uno en narraciones de experiencia personal, 15 en argumentaciones y dos en conversaciones coloquiales) se atenuó un contenido negativo para un interlocutor que no estaba presente en la interacción. Considérese el siguiente ejemplo del corpus de argumentaciones, obtenido a través de entrevistas semidirigidas, cuyos ejes temáticos se relacionan con instituciones o grupos:

1. E: pero ¿por qué cree usted por ejemplo que los jóvenes de ahora postergan eso de casarse y todo? / porque ahora se casan onda mucho más viejos de lo que se casaban antes así // I: porque **pienso que** hay menos compromiso que en / o sea hay una falta de compromiso igual en los jóvenes/ de tener miedo a comprometerse a adquirir responsabilidades (PRESEEA\_SCL\_055)

Como se observa, el entrevistador le pregunta al informante cuáles cree él que son las causas de que los jóvenes hoy en día pospongan el casarse. Ante esto, el informante menciona que él opina que la juventud tiene miedo a adquirir responsabilidad, pero atenúa tal información utilizando el verbo *pensar* para rebajar la certeza de su opinión y así no dañar la imagen de ese grupo generacional en particular.

En segundo lugar, en tanto recurrencia de uso, se encuentra la atenuación de un contenido negativo para los interlocutores presentes, ya sea el hablante o los participantes de la situación comunicativa. Particularmente, se encontraron 13 casos: uno en narraciones de experiencia personal, tres en argumentaciones y nueve en conversaciones coloquiales. Al contrario de lo sucedido anteriormente, la mayoría de los casos de este tipo de atenuación se encuentran en el corpus de conversaciones coloquiales, dado que, al tener un formato más espontáneo, tanto en temáticas como en turnos, es natural que los participantes atenúen reacciones contrarias, interrupciones u opiniones controversiales con el fin de no dañar la imagen del resto de los interlocutores, como se ve en el ejemplo (8):

1. A: [sií po ((esa huevada es una mieerda))] una huevada bananera / mira veamos lo así po / general / la sociedad se tiende a valorar más lo que es científico lo matemático principalmente / por lo tanto los colegios si te fijai el énfasis en matemática por lo general cuando son- cuando hablamos de [colegios científico-humanistas-]

C: [en nuestro colegio era heavy]

A: y lo- la huevada [humanista ees-]

C: [con [nombre propio] ahí]

A: síi po ¿cachái? una hue(v)á(da)- se- se le va mucho peso a las matemáticas

C: pero **yo no siento que** se le haya dado poco peso pontee había una sala de arte een el colegio [esa huevada] (AMERESCO\_SCL\_001)

Un grupo de amigos discuten sobre la infravaloración que tienen las humanidades en el sistema educativo, dado que constantemente la educación se enfoca en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas. Este problema, según A, es transversal en los colegios científico-humanistas, incluyendo al que ellos asistían. Sin embargo, el participante C se muestra en desacuerdo, pero inicia su intervención atenuando su opinión por medio del verbo *sentir*,con el fin de cuidar su imagen y no abrir la posibilidad de crear conflictos.

En cuanto a la reducción de halagos, esta forma solo se registró en dos casos pertenecientes al corpus de argumentaciones. Tal situación da cuenta de que en una entrevista semidirigida no tan solo los hablantes mitigan aserciones negativas, sino que también atenúan los halagos para mantener una imagen neutral sobre sí mismos:

1. E: ¿qué cosas a notado así como diferente? / qué cosas puede contar // I: eeh qué puedo decirte / es que hay muchas cosas // E: ya // I: realmente yo le hecho toda la culpa a la televisión // E: ya // I: porque en los años que yo era joven no no había televisión […] la televisión puso muy precoz a los niños / yo encuentro que ahora la juventud madura muy luego […] está altiro adulto / no hay niñez / yo tuve una niñez preciosa / que no la cambio por las niñez de ahora / ahora los niños están tan chicos están hablando de pololeo / yo lo hallo / no sé / no es que sea puritana ni nada del estilo / pero / fui rediabla también […] no / no sabía yo / muchas cosas era ignorante verdad /cuando casé / me casé / mi marido se reía por lo tonta pajarona que era no si no /era […] ahora no pues / ahora uno aprende después con la vida es la mejor escuela / pero a veces aprende bien aprende mal / entonces ahí está uno que tiene que buscar el camino […] porque si no / se va por mal camino cuesta enderezarse // E: sí // I: y yo siempre me he metido en la cabeza que mis hijos tienen que ser diferentes […] ni muy afuera ni muy adentro como dicen / sino que / no darle demasiado libertad / porque a mí no me dejaban salir ni a la esquina y yo deseaba / por eso me casé joven / porque deseaba conocer más gente / […] / pero **yo encuentro que** no lo hice tan mal / porque que no / tengo puros hijos profesionales / ninguno tiene vicios / ningún vicio que pueda decir *este niño me salió malo de la cabeza*(PRESEEA\_SCL\_072)

En el extracto precedente perteneciente al corpus PRESEEA de argumentaciones, la informante le comenta al entrevistador las diferencias que observa entre la generación actual de jóvenes y la juventud de su época. Entre sus comentarios, afirma que los adolescentes de hoy en día no son tan correctos como antes a causa de la exposición a la televisión, la cual, muestra con mayor libertad cuestiones que antes eran tabú. Ante esto, el informante menciona que los jóvenes de ahora son fáciles de mal influenciar, por lo que hay que tenerlos bajo control como padres para que sean buenas personas. Así es como la hablante introduce el tema de la crianza de sus hijos en la conversación, afirmando que estos son buenos niños, dado que ella es una buena madre. Sin embargo, plantea esta idea utilizando el verbo de actitud proposicional *encontrar* con función atenuante con el fin de reducir la fuerza ilocutiva del halago hecho hacia sí misma y no potenciar su imagen positiva debido a que esto puede poner en riesgo su cara social frente al entrevistador.

Ya en el ámbito de los actos de habla, la gran mayoría de los ejemplos encontrados en los materiales analizados corresponden a actos asertivos de opinión, a excepción de un caso de acto asertivo de información perteneciente al corpus de narraciones de experiencia personal. Si bien sería esperable que en las narraciones de experiencia personal existieran, más que nada, actos de habla asertivos de información, debido a la estructura misma de los relatos pueden encontrarse actos asertivos de opinión, como se ve en (10):

1. I: tenían que andar con casco / chaqueta entonces eran uno más no una más / y por lo tanto las mujeres se perdían en ese ambiente/ pero **yo creo** **que** ellas ganaron en el tiempo porque conocieron muy bien / al / sexo opuesto(PRESEEA\_SCL\_094)

El informante le cuenta al entrevistador como es que estaban distribuidas las facultades y las universidades durante los setenta. En relación con las mujeres de las carreras, el informante menciona que aquellas que eran parte de la Universidad técnica tenían actitudes poco femeninas, puesto que debían usar ropa y accesorios típicamente asociados a los hombres, los cuales hacían pensar al informante que muchas de estas eran lesbianas. Sin embargo, termina su comentario implicando que, aunque ellas no fueran homosexuales, de cualquier forma, obtenían conocimientos acerca del género opuesto, lo que la podría ayudar después a encontrar pareja. En este caso, el acto de habla asertivo de opinión aparece integrado en la sección evaluativa del relato, por lo que, en términos estructurales, está más cerca del comportamiento esperado en argumentaciones y conversaciones coloquiales.

Si bien solo existen dos casos en los que se atenuó en narraciones de experiencia personal, tales registros indican que en este tipo de discurso se puede atenuar tanto en actos asertivos de información, como por ejemplo en la orientación y la complicación del relato, y en actos asertivos de opinión, cuando el hablante se encuentra en la parte evaluativa de la narración (cfr. González Riffo (2017) y González Riffo y Guerrero (2017)). En ambos tipos de actos, lo que los hablantes hacen es mitigar el contenido de lo dicho, puesto que se trata de partes estructurales de la cadena narrativa que podrían ser potencialmente controversiales. Cabe destacar, además, que tanto en argumentaciones como en conversaciones coloquiales se pueden encontrar secuencias narrativas, aunque con base en el análisis de los corpus, no se registró atenuación a través de verbos de actitud proposicional en actos asertivos de información, lo que podría indicar que los hablantes, en este tipo de situaciones, prefieren atenuar sus aserciones informativas utilizando otros recursos disponibles para ello.

4.3. Factores situacionales: temática y registro

Con base en el análisis de los materiales utilizados en esta investigación, se lograron agrupar los temas en los que aparecían los usos atenuantes de los verbos de actitud proposicional en tres ejes temáticos principales: 1) temas polémicos de conocimiento general (instituciones como la iglesia y el estado, política y diferencias generacionales), 2) temas cotidianos (experiencias pasadas, miedos, personas en común, estudios y familia) y 3) temas tabúes (muerte). Como es esperable, se trata de temas potencialmente conflictivos, donde el uso de atenuantes queda justificado. En torno al primero de los ejes temáticos mencionados, los casos registrados en su mayoría forman parte del corpus de argumentaciones puesto que, entre más polémico y transversal sea el tema, más fácil es obtener secuencias argumentativas en una entrevista semidirigida:

1. E: ya / ¿en qué forma has visto favorecida o cómo se llama la otra palabra  / el antónimo / como en desmedro de la gente este nuevo sistema de transporte? // I : a ver //E : perjudicada // I: a ver lo que pasa es que / lo que **yo creo** que se / el que planificó  / mal (PRESEEA\_SCL\_054)

En el ejemplo (11) el entrevistador le pregunta al informante por los defectos del nuevo transporte público. El informante al darse cuenta de que tiene que dar detalles negativos acerca de este, comienza su intervención justificando su opinión utilizando “lo que pasa es que” para inmediatamente después posicionar su yo subjetivo en la enunciación y atenuar su aserción mediante “creo que”*,* el cual, en este caso, funciona como un modalizador de opinión, puesto que acerca al hablante a su enunciado pero rebaja la fuerza ilocutiva del acto de habla por medio de la elección de este verbo por sobre otros de su categoría que se encuentran más cercanos a la expresión de certeza. Si bien la institución interpelada en la interacción no está presente en la situación comunicativa, el informante debe ser cuidadoso con sus declaraciones para proteger su imagen frente al entrevistador.

Cabe destacar que, al ser tópicos generales, estos también se hallan en conversaciones coloquiales, como sucede en caso de (1), en el cual la conversación se basa en los casos de pedofilia de la Iglesia. La aparición de un verbo atenuante, en el ejemplo citado, se hace aún más necesaria si se tiene en consideración que es un tema controversial y que además es una institución, lo que implica un mayor nivel de exposición al dar una opinión, dado que podrían existir diferentes posturas respecto de este. En este caso en particular, el hablante, al percatarse de las diferencias de opinión que tiene con B, replantea su intervención para no dañar su imagen ni la de su interlocutor. Briz (2006) cataloga este tipo de estrategias como atenuación dialógica, dado que tiene como finalidad la expresión de incertidumbre ante lo dicho por otro interlocutor. Considerando lo anterior y siguiendo a Pano (2018), en este caso en particular, se generarían dos efectos sobre la aserción: evaluar lo dicho como opinión y fingir una reducción del compromiso hacia la verdad expresada.

Por otra parte, los temas cotidianos se hicieron presentes en los corpus de narraciones de experiencia personal y en el de conversaciones coloquiales. En el caso las conversaciones, los tópicos cotidianos fueron co-construidos entre los participantes de la interacción, lo que permitió que los interlocutores abordaran temáticas más dependientes del conocimiento compartido del grupo, como ocurre en (12):

1. B: pero es su pega po- es su pega po / (( )) yy hace una hue(v)á(da) tranqui así y vo tranqui / [como quee-]

C: [pero igual] **yo siento que** era bueno en ese sentido / porque sabía romper [laa]

A: [sí po sí po]

C: [dinámica común de una sala de clases] (AMERESCO\_SCL\_001)

La conversación gira en torno a los dichos de B, quien interviene en la conversación presentando su rechazo a la forma de enseñar las humanidades que tienen los profesores de su colegio. Teniendo en consideración ese contexto, C construye el relato en conjunto con A al tiempo que se muestra en desacuerdo con los dichos de su interlocutor, dado que, para C, el ser tranquilo es una característica positiva.

En el caso de las narraciones, al menos en los dos casos en los que se registró atenuación a través de verbos de actitud proposicional, la narrativa estaba orientada a la descripción de una experiencia del pasado relacionada con los estudios, como en el ejemplo (10) o, en su defecto, con alguna experiencia que haya resultado terrorífica para el informante, como es el caso del ejemplo (6). En cuanto a las temáticas tabúes, tal como sucede en el caso de los temas polémicos, estos se ven representados en argumentaciones y conversaciones:

1. B: conclusión/ ojalá morir durmiendo hoy / antes de hacer la entrega de ese trabajo de hidro

A: mm / no sé / **yo creo** **que** lo mejor que puedes decir */ en lugar de decir ojalá morir hoy es como pensar cuando / no sé / en el día después / o en la hora después que haya sido ya la fecha de entrega de tu trabajo* / porque después ya solo va a quedar / lo que venga (AMERESCO\_SCL\_003)

En el caso del ejemplo (13) perteneciente al corpus de conversaciones coloquiales, el interlocutor B les menciona a sus amigos que desearía morir antes de tener que hacer la entrega de un trabajo, a lo que el hablante A le sugiere que una mejor opción sería morir después de la entrega, pero atenúa su recomendación utilizando el verbo *creer* en su forma performativa para que sus dichos no suenen tajantes. En la conversación, si bien la muerte constituye un tema tabú, los hablantes no utilizan eufemismos para referirse a ella, posiblemente por la coloquialidad del intercambio y la relación simétrica que tienen.

En cuanto a los registros, en el caso de las argumentaciones es más formal debido a la organización intrínseca que tienen las entrevistas semidirigidas, es decir, el formato pregunta-respuesta con turnos bien establecidos, las temáticas tratadas y la distancia social entre los participantes de la interacción dados sus roles prestablecidos, lo cual se traduce a una mayor exposición de la imagen, y, en consecuencia, en un mayor control de lo comentado. Estas características tienen como resultado una mayor actividad atenuante por parte del hablante, al mismo tiempo que en el uso de un lenguaje más cuidado y cercano a la norma. Véase el ejemplo (2), en el que el informante utiliza términos propios del tópico a tratar tales como “ideología”, “política partidista” y “cuestiones sociales” para adaptar su forma de hablar al contexto en el que se encuentra, demostrando así un mayor control del discurso y, a su vez, un gran conocimiento sobre el tema en cuestión.

Por otra parte, en el caso de las conversaciones coloquiales, el registro es +coloquial, dado que los interlocutores tienen menos conciencia y control de sus dichos, lo que implica una menor actividad atenuadora y un uso de léxico más dependiente del contexto comunicativo en el que se desarrolla, como se muestra en el siguiente ejemplo:

1. A: no me metas a mí en eso yo no he dicho nada de que me moleste que vengas o no / me molesta que me retes no que vengas

C: mm / es que yo cacho que vos / apenas entra / deja la huevada allá / no tires eso ahí / e-entonces / a mí me llenas con eso

B: ¿lo hago contigo cuando llegas? / no te digo ni una cosa ¿cierto? §

A: no porque yo llego y subo al tiro po entonces [no dejo nada acá botado me siento aquí]

B: [noo / te sientas aquí / la mochila aquí]

A: a conversar contigo no más / cuand- los otros días yo entro / y voy al baño al tiro y [después subo]

B: [aa sí / porque por lo] general viene / abre la puerta así / y yo la miro por la ventana y la [nombre propio]parece perrito ahí (RISAS)

C: **yo creo que** eso es lo más que molesta (AMERESCO\_SCL\_008)

En este caso, los hablantes utilizan frecuentemente chilenismos, como “huevada” y “cachái”, demostrando así un gran nivel de espontaneidad del discurso, y, por ende, unos tratos menos corteses debido a la gran cercanía social entre los interlocutores.

4.4. Factores pragmático-discursivos: función general del atenuante

De las tres funciones generales de la atenuación, la autoprotección de la imagen fue la más utilizada: 24 usos, de los cuales dos se dan en narraciones de experiencia personal, cuatro en conversaciones coloquiales y 18 en argumentaciones, mientras que la función de prevención del daño a la imagen del otro se reportó nueve veces: dos en argumentaciones y nueve en conversaciones coloquiales, con la particularidad, en ambos casos, de estar combinada con la autoprotección.

En la conversación coloquial la mayoría de sus usos se relacionó con la prevención de una amenaza a la imagen del otro, puesto que la aparición del atenuante se daba con mayor frecuencia en contextos reactivos, es decir, como respuesta a otra opinión, por lo general contraria, o una interpelación directa a lo dicho:

1. A: a mí de las hipótesis o teorías o de lo que sea que uno puede imaginar mientras estai vivo respecto a la muerte / como que si me muero no me gustaría llegar a ver a la gente que vi en vida qué aburrido / en verdad es como que quiero morir y morir ya sea-

B: ¡y descansar po huevón! (RISAS)

A: si va quedar pa’l cielo pa’l infierno para lo que sea como de en otra forma viendo algo desconocido no como *oo hola abuelo / aquí nos volvemos a encontrar* así como (RISAS)

B: igual **yo creo** que es lo que- / como que se da lo que uno espera porque iguaal

A: naa ¿en serio?

B: o sea **yo creo**

A: ¿en serio? (RISAS) (AMERESCO\_SCL\_003)

La conversación de B y sus amigos gira en torno a las experiencias cercanas a la muerte de los participantes. Ante esto, A menciona no creer en las hipótesis sobre lo que hay después de morir. Luego de una intervención de B, el interlocutor A insiste con el tema y plantea que después de la muerte hay algo desconocido, burlándose de la idea de reencontrarse con seres queridos. Este comentario desencadena la reacción de B, quien, al saber que su intervención va en contra de lo dicho por su interlocutor, utiliza el atenuante “yo creo” para suavizar su opinión y mostrarse abierto al diálogo al mismo tiempo que muestra su desacuerdo. Lo anterior cobra más sentido si se tiene en consideración que las imágenes de los interlocutores se construyen en base a la relación que mantienen sus “yosociales”, donde “si la imagen del destinatario queda reforzada, destacada o protegida, también la del hablante se refuerza, destaca o protege” (Hernández Flores, 2013: 183).

4.5. Comparación de los resultados entre narraciones de experiencia personal, argumentaciones y conversaciones coloquiales del español chileno

El análisis comparativo demostró que es en las argumentaciones donde más se presenta el tipo de estrategia atenuadora en estudio, seguido por las conversaciones coloquiales y, finalmente, las narraciones de experiencia personal. Lo anterior se condice con lo planteado por Briz y Albelda (2013), quienes aseguran que, a mayor formalidad, mayor presencia de actividad atenuadora. Sin embargo, existen matices: en el caso de las narraciones, si bien se adopta un registro más formal que, por ejemplo, en las conversaciones coloquiales, la casi nula aparición de atenuación mediante verbos de actitud proposicional en los relatos podría deberse a tres factores: 1) la preferencia de otros elementos atenuadores por sobre los verbos, 2) el tipo de tópico tratado en la entrevista semidirigida, el cual por lo general se relaciona con cuestiones cotidianas muy poco polémicas y 3) el propósito de la narración dentro de la entrevista: superar la paradoja del observador y propiciar el habla vernacular. Además, Albelda y Cestero (2020) confirman que es muy frecuente atenuar en secuencias argumentativas, pues se exponen imágenes, especialmente la del “yo”. Esto podría explicar, también, la bajísima atenuación en actos de habla asertivos de información a través de esta estrategia, que según lo expuesto por Soler Bonafont (2018) aparece sobre todo en casos en los que la imagen de quien enuncia una aserción está altamente expuesta.

Si bien en términos generales lo planteado por Briz y Albelda (2013) respecto a la variación genérico-discursiva de la atenuación se vio reflejado en los resultados obtenidos en esta investigación, la diferencia entre el número de apariciones de verbos de actitud proposicional con función atenuante en las argumentaciones y las conversaciones coloquiales no es tan radical, dado que la aparición se ve condicionada por el tópico y el tipo de acto de habla, factores claves para la prominencia de secuencias argumentativas en el discurso. Lo anterior se relaciona estrechamente con lo planteado por Albelda (2018), quien declara que, en la conversación, género socializador por excelencia, cuando se protege la imagen ajena, también se protege la imagen propia, sobre todo cuando en esta se emiten opiniones o juicios.

A partir de lo anterior, diremos que mientras que en los casos de narraciones de experiencia personal y argumentaciones se prefiere la autoprotección por sobre la prevención) (2 *versus* 0 y 18 *versus* 2, respectivamente) en las conversaciones coloquiales sobresale la combinación de funciones pragmáticas de autoprotección y prevención (7 casos *versus* 4 de autoprotección), puesto que las constantes amenazas a la imagen hacen que la atenuación se convierta en una muestra de cortesía (Bravo, 2005), que contribuye con la valoración de la imagen de los hablantes (De Andrade, 2016).

Cabe destacar que si bien en el caso de las conversaciones coloquiales existe una carga cortés importante detrás de los usos de atenuación en actos asertivos, la utilización de los verbos de actitud proposicional en la conversación está ligada con tres objetivos claros: la demostración de desacuerdo por medio de movimientos corteses, véase el ejemplo (13), la corrección de una afirmación polémica, como en el caso del ejemplo (1), y la expresión de una opinión que, por su carácter subjetivo, está abierta a discusiones y desacuerdos, tal como se muestra en el ejemplo (5). Lo anterior, además, puede verse influenciado por la elección del verbo de actitud proposicional.

En cuanto al verbo preferido en cada secuencia, es destacable el caso de *encontrar* en las argumentaciones, dado que su uso está lejos de ser considerado como prototípico por la literatura, debido a que se relaciona regularmente con su valor perceptivo más que de opinión. Los escasos casos en los que se utilizan verbos como *considerar* o *pensar* —este último ocupado el mismo número de veces que el verbo *sentir*— en el corpus PRESEEA de argumentaciones podría ser un indicio de que tales son percibidos como “más certeros”, debido a su cercanía con un el valor cognitivo. Sin embargo, es indiscutible la preferencia que los hablantes tienen por *creer*, verbo que, en palabras de Soler Bonafont (2018: 1105), “introduce en el discurso una actitud evaluativa del hablante”, dado su carácter polisémico que lo hace capaz de funcionar como un elemento subjetivizador, sobre todo cuando se configura en su forma performativa, capaz de demostrar tanto duda como opinión. Así, en el corpus de conversaciones coloquiales, su utilización se rige principalmente por la subjetivación de una opinión dado que permite demostrar apertura ante los interlocutores con la finalidad de que estos puedan sentirse seguros de cuestionar sus dichos. Sin embargo, en el caso de las narraciones, sus usos se relacionan al efecto que llama la autora como “fingimiento de duda” (1119), puesto que es el único verbo de actitud proposicional que por sí mismo permite rebajar el nivel de certeza de un enunciado por sus características intrínsecas.

**5. Conclusiones**

Las conclusiones de este trabajo se pueden sintetizar como sigue:

Los verbos de actitud proposicional con función atenuante se registran mayoritariamente en secuencias argumentativas, donde la imagen del hablante está más expuesta. En paralelo, se concluye que la autoprotección de la imagen es la función más típicamente utilizada cuando se emplean verbos como los que referimos en este trabajo.

Se registraron dos usos atenuantes de los verbos de actitud proposicional en actos de habla asertivos presentes en narraciones, argumentaciones y conversaciones coloquiales, los cuales, siguiendo los conceptos planteados por Soler Bonafont (2018), corresponden a: a) opinión fingida y b) duda fingida. Estos, a su vez, se condicen con los mecanismos de atenuación presentados por Albelda et al. (2014).

Se reconocieron cinco verbos de actitud proposicional con función atenuante en el corpus: *creer*, *encontrar*, *sentir, pensar* y *considerar.* De estos, si bien los más empleados son *creer* y *encontrar*, es especialmente interesante el uso de *sentir*, puesto que en trabajos como el De Saeger (2006) no se reconoce dentro de la categoría de verbo de actitud proposicional, pudiendo significar dos cosas: corresponde a un fenómeno relativamente nuevo del que no se tienen registros y/o es un uso localizado propio de la variedad chilena del español que se utiliza en contextos de mayor subjetividad. En este sentido, se deberá incursionar en investigaciones contrastivas, con el fin de determinar su verdadero alcance.

Los verbos de actitud proposicional con función atenuante se caracterizan por su aparición en actos de habla asertivos de opinión en intervenciones argumentativas y, por tanto, por la prominencia de uso de la opinión fingida. Dichos verbos se emplean, según los hallazgos expuestos, en tres ejes temáticos principales: 1) temas polémicos de conocimiento general, 2) temas cotidianos 3) temas tabúes.

Finalmente, se debe resaltar que esta investigación, aunque emplea una muestra acotada, funciona como un puntapié inicial del estudio de estos verbos en el español de Chile. Por ello, las proyecciones de este estudio se orientan a describir en mayor profundidad el funcionamiento de los verbos de actitud proposicional en otros géneros discursivos. Asimismo, sería interesante estudiar el funcionamiento de estos elementos atenuadores bajo una perspectiva sociolingüística según variables sociales como el género, la edad, el nivel de instrucción e incluso la comunidad de habla, con el propósito de determinar patrones sociolingüísticos de convergencia y divergencia con otras variedades del español.

**6. Referencias bibliográficas**

Albelda Marco, Marta (2008): «Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento» en Antonio Briz et alii eds., *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*, Valencia, Editorial Universitat de València, 98-113.

Albelda Marco, Marta (2010): «¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado» en Franca Orletti y Laura Mariotinni eds., (*Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma- Estocolmo, Editorial Università Roma Tre y Programa EDICE, 41-70.

Albelda Marco, Marta (2016): «Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana,* 1, 14, 19-32.

Albelda Marco, Marta (2018): «La variación genérico-discursiva de la atenuación como resultado de la variación de la imagen», *Spanish In Context* 2, 15, 348-370.

Albelda Marco, Marta, Antonio Briz Gómez, Ana María Cestero Mancera, Dorota Kotwica y Cristina Villalba Ibáñez (2014): «Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. ES.POR.ATENUACIÓN», Revista *Oralia*, 17, 7-62.

Albelda Marco, Marta y Ana María Cestero Mancera (2011): «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística, español actual», *Revista de español vivo,* 96, 9-40.

Albelda Marco, Marta y Ana María Cestero Mancera (2020): «Estudio de variación en el uso de atenuación II: Microanálisis de secuencias discursivas, actos de habla y recursos atenuantes», *Revista Signos.* *Estudios de Lingüística.* 104, 53, 962-987.

Andrade, Adriana (2016): «Actos asertivos y cortesía: las diferentes estrategias utilizadas por brasileños y chilenos en el contexto académico», *Textos en Proceso,* 1, 2, 25-53.

Arndt, Hans (1987): «Speech functions, cooperation and competition in dialogue», *Conference on Language and Power*, Bellagio, Italia.

Borrego, Julio, José Gómez Asencio y Emilio Prieto (1990): *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.

Bravo, Diana (2005): «Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa», en Diana Bravo ed., *Estudios de la (des) cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Estocolmo y Buenos Aires, EDICE y editorial Dunken, 21-52.

Briz Gómez, Antonio (2003): «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», en Diana Bravo ed., *Actas del Primer Coloquio Edice. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo, 17- 46.

Briz Gómez, Antonio (2006): «Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE», *Actas del Programa de Formación para Profesorado de Español como Lengua Extranjera 2005-2006,* Instituto Cervantes de Múnich, 227-255.

Briz Gómez, Antonio (2007): «Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América», *LEA* 1, 24, 5-44.

Briz Gómez, Antonio (2012): «La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son pareja?» en Julio Escamilla Morales et allí. eds., *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, Barranquilla, Universidad del Atlántico-Programa EDICE, 33-75.

Briz, Antonio y Marta Albelda Marco (2013): «Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN)», *Onomázein*, 288- 319.

Brown, Penelope y Stephen Levinson (1987): *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press.

Cestero Mancera, Ana María y Marta Albelda Marco (2012): «La atenuación lingüística como fenómeno variable», *Oralia* 15, 77-124.

Cestero Mancera, Ana María (2017): «La atenuación en el habla de Madrid: patrones sociopragmáticos», *Rilce*, *Revista de Filología Hispánica,* 57- 86.

Cestero Mancera, Ana María, y Marta Albelda Marco (2020): «Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español», *Revista Signos. Estudios de lingüística*, 935-961.

Dumitrescu, Domnita (2006): «Sobre la atenuación cortés en español y rumano: unas estrategias comunes», *Biblioteca Virtual Universal,*Editorial del Cardo, 1-18.

Figueras, Carolina. (2018): «Atenuación, género discursivo e imagen» *Spanish in context*, 2, 15, 258-280.

Ferrari, Laura (2003): «Modalidad epistémica y grados de certeza en los artículos de investigación», *Discurso, Teoría y Análisis*, 26, 41-60.

García, José y Susana Comesaña (2004): «Verbs of cognition in Spanish: Constructional schemas and reference points. In Language, Culture and Cognition», *Estudos de Lingüística Cognitiva,* 1, 339-420.

González Riffo, Javier (2017): *Estrategias de atenuación en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: un estudio sociopragmático*. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/147630>

González Riffo, Javier y Silvana Guerrero González (2017): «Estrategias de atenuación en narraciones conversacionales», *Lengua y Habla,* 21, 29-44.

González Ruiz, Ramón (2015): «Los verbos de opinión entre los verbos parentéticos y los verbos de rección débil: aspectos sintácticos y semántico-pragmáticos», *Círculo De Lingüística Aplicada a La Comunicación*, 62, 148-173.

Guerrero González, Silvana (2021): «La atenuación lingüística en el Corpus PRESEEA de Santiago de Chile». *ALPHA: Revista de Artes, Letras y Filosofía,* 1, 52, 53-76.

Guerrero González, Silvana, Consuelo Gajardo Moller, Javier González Riffo y Antonia Reyes O'Ryan (2020): «Variación genérica de las justificaciones atenuantes en español chileno», *Nueva Revista del Pacífico,* 73, 88-113.

Guerrero González, Silvana y González Riffo, Javier (en línea): “Corpus de conversaciones Ameresco-Santiago de Chile”. Corpus Ameresco, www.corpusameresco.com. Coords. Albelda, Marta y María Estellés, Valencia Universitat de València, ISSN: 2659-8337.

Grajales, Robinson (2016): «Los verbos de actitud proposicional como estrategias evidenciales en el español de Medellín», *Lingüística y literatura* 69, 339-361.

Hernández Flores, Nieves (2013): «Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa», *Pragmática sociocultural,* 2, 1, 175-198.

Hooper, Joan (1975): «On assertive predicates», en John Kimball, ed., *Syntax and Semantics*, 5, Nueva York, Editorial Academic Press, 91-124.

Pano Alamán, Ana (2018): «Opinión y atenuación en los comentarios de la prensa digital española», *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 73, 103-124.

PRESEEA (2014-): “Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América”, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá. Disponible en: http://preseea.linguas.net

Saeger, Bram de (2006): «Evidencialidad y modalidad epistémica en los verbos de actitud proposicional en español», *Interlingüística,* 17, 268-277.

Schneider, Stefan (2013): «La atenuación gramatical y léxica», *Oralia* 16, 335-356.

Schneider, Stefan (2017): «Las dimensiones de la intensificación y de la atenuación», en Marta Albelda Marco y Wiltrud Mihatsch dir., *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, España, Editorial Iberoamericana Vervuert, 23-42.

Soler Bonafont, María Amparo (2016): «La función atenuante en los verbos doxásticos del español», *Revista Internacional De Lingüística Iberoamericana*, 1 (27), 14, 75-90.

Soler Bonafont, María Amparo (2018): «Fingimientos y atenuación en el uso de "creo"», *Rilce.* *Revista de Filología Hispánica*, 3, 34, 1104 – 1128.

Traugott, Elizabeth (1989): «On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change», *Language*, 31-55.

Thompson, Sandra y Anthony Mulac (1991): «A quantitative perspective on the grammaticization of epistemic parentheticals in English», *Approaches to grammaticalization*, 2, 313-329.

Villalba Ibañez, Cristina (2018): «Atenuación: algunas claves metodológicas para su análisis», *Normas*, 8, 306-316.

Xie, Yu (2019): «Dos interpretaciones de (yo) creo (que) y su uso atenuante-intensificador», *ELUA,* 33, 211-231.

1. Este trabajo es parte del proyecto de investigación: “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático” (ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003) y del proyecto de I+D+i “Estrategias pragmático-retóricas en la interacción conversacional conflictiva entre íntimos y conocidos: intensificación, atenuación y gestión interaccional (ESPRINT)” (ref. PID2020-114805GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. [↑](#footnote-ref-1)
2. Todos los ejemplos pertenecen a los materiales analizados en esta investigación. Para la transcripción, se usa ortografía convencional, se omiten los nombres propios y se utiliza cursiva para destacar los discursos directos. Se marca con negrita el recurso atenuante en estudio y se subraya tanto el desencadenante como el miembro del discurso afectado por la atenuación. [↑](#footnote-ref-2)
3. También llamados verbos de opinión (González Ruiz, 2015), predicados asertivos débiles (Hooper, 1975), verbos de afirmaciones atenuadas (Borrego et al., 1990), verbos doxásticos (Soler Bonafont, 2016), verbos performativos atenuantes (Albelda et al., 2014), verbos de cognición (García y Comesaña, 2004), y verbos epistémicos (Ferrari, 2003), entre otras denominaciones. [↑](#footnote-ref-3)
4. Si bien en tal cantidad de corpus se encuentran tanto las intervenciones realizadas por el informante (entrevistado) como por el entrevistador, en esta investigación se consideraron, para el análisis, únicamente los turnos del informante. Sin embargo, se marcarán con subrayado las intervenciones del entrevistador en la medida en que correspondan a un desencadenante de la atenuación. [↑](#footnote-ref-4)
5. Para determinar si el verbo en cuestión correspondía a un atenuante, se usaron las pruebas de ausencia, conmutación y solidaridad propuestas por Villalba (2018). [↑](#footnote-ref-5)
6. Para identificar un acto de habla dentro del enunciado, se siguió a Albelda et al. (2014: 6), quienes plantean que un acto de habla es aquel elemento que transmite una intención del hablante por medio de una única idea unificada, en la que se puede “reconocer una acción comunicativa”. En el caso de los actos asertivos, su fuerza ilocutiva se orienta a decir como son las cosas, bien en forma de opinión, bien en forma de información. [↑](#footnote-ref-6)
7. Considérese que Albelda et al. (2014) indican que para la tipología textual, se deben considerar, entre otras, la argumentación y la narración. En nuestros datos, se observa que hay narraciones dentro de argumentaciones y viceversa. Esto se vincula a su vez con el tipo de aserción, esto es, de información u opinión. [↑](#footnote-ref-7)